
LONDRES – ATLAS II Grupo Temático 3: Internet Global: La Perspectiva del Usuario – Sesión 3

Domingo, 22 de junio de 2014 - 11:00 a 13:00

ICANN – Londres, Inglaterra.

WOLF LUDWIG:

Bienvenidos a la última sesión antes de que tengamos el almuerzo; ya estamos un poco atrasados, así que antes de interrumpir la sesión, en la sesión anterior, para ir a tomar un café antes de la pausa surgieron varios comentarios formulados por algunos de los representantes de EURALO que se orientaban principalmente a la soberanía de las autoridades públicas y el control por parte de las autoridades públicas de la infraestructura.

Veo que hay un colega de LACRALO para solicitar la palabra, de Sergio y de otro colega de LACRALO y también Jean-Jacques tiene que hacer su resumen de la sesión de la mañana, pero antes nos gustaría incluir los comentarios de usted. Adelante Sergio tiene la palabra.

SERGIO SALINAS PORTO:

Hola, gracias Wolf. Algunas consideraciones con lo que dijiste. Esto lo voy a hacer público, muchas veces Wolf, no he estado de acuerdo con cuestiones que has planteado pero porque no te comprendía.

Ahora comienzo a entender cómo es tu lógica de pensamiento y creo entender y debo decir que si es la lógica correcta de lo que yo creo estoy de acuerdo contigo; porque el hecho de..., nombraste algo, primero dijiste que no creías en los gobiernos y que tenías muchas dudas con los gobiernos y entonces me preguntaba siempre por qué, porque viéndolo desde la perspectiva de un latino nosotros sí muchas

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

veces confiábamos en nuestros gobiernos, pero diste en algo que es a lo mejor lo que pone calidad en tu participación con ese tema y es cuando decís: “tenemos que participar y controlar”.

Creo que es nuestro deber como ciudadanos controlar lo que hacen nuestros gobiernos y si es en ese caso y esa es tu dirección, yo lo pondría en otro contexto y diría democracia participativa; no solamente electoral, sino participativa, participar, controlar la gestión gubernamental, eso es parte de un mecanismo en el cual un ciudadano estamos embebidos.

Luego hablabas del tema de rentabilidad y sobre este tema debo acordar también con vos, es que el problema, muchas veces, que la falta de conectividad o falta de infraestructura o estructura en nuestros lugares en Argentina, puede pasar en algunos lugares, es con respecto a que las empresas privadas no están poniendo suficiente esfuerzo, porque a lo mejor piensan que no les es rentable eso y no cumplen su rol.

Mira lo que pasa en Argentina. En Argentina nosotros hemos pedido infinidad de veces al Estado que trabaje con el tema de IPv6 y se le has preguntado muchas veces a las empresas y las empresas lo que nos han dicho es “nadie nos pide IPv6, por lo tanto no invertimos porque nadie nos pide”.

En realidad lo que falta es una falta de inversión porque con la misma tecnología generan riqueza y al generar riqueza no les interesa gastar más en invertir más para dar mejor prestación de servicio a los usuarios.

Digo en esas condiciones es que planteo que las dos posturas que ahora las entiendo y acompaño lo que estás diciendo. Nada más, gracias.

WOLF LUDWIG:

Gracias Sergio por este comentario adicional. Había un colega de Chile que también había solicitado la palabra, adelante por favor.

HUMBERTO CARRASCO:

Gracias, voy a hablar en español. Solamente acordar que efectivamente esa es una dicotomía que se produce entre las reglas del mercado versus el interés público, y aquí cuando hablamos de temas de infraestructura tenemos el conflicto entre fomentar la competencia, se supone, proveedores y el acceso universal que es como comúnmente se conoce en el aspecto técnico.

En ese sentido, me parece que los reguladores de alguna u otra manera a través del mundo, y así lo demuestra la literatura, la experiencia han tratado de imponer cargas cuando otorgan concesiones o licitaciones a los proveedores con el objeto de que puedan llegar por ejemplo a áreas rurales.

Sin prejuicio de ello, creo que nosotros como usuarios debemos estar permanentemente vigilando y analizando este tipo de conductas con el objeto de que efectivamente se pueda garantizar el acceso en las zonas rurales y a todo tipo de usuarios con necesidades especiales. Eso nada más quería agregar. Muchas gracias.

WOLF LUDWIG: Gracias por estos comentarios. Quisiera darle la palabra a Jean-Jacques para que nos presente su resumen.

JEAN-JACQUES SUBRENAT: Muchas gracias Wolf. Bien, yo no tengo o mi función no es darles un informe acerca de todo lo que dijimos esta mañana, sino más bien esto es algo que quiero hacer a título personal y les pido disculpas porque quizás voy a resaltar o hacer hincapié en algún aspecto que quizás ustedes hayan soslayado, por supuesto que esto es algo muy subjetivo y asumo la responsabilidad por ello.

En primer lugar, deberíamos focalizarnos en tres cosas: tecnología, principios y las recomendaciones que pueden surgir de lo anterior. Con respecto a la tecnología alguien dijo esta mañana que la tecnología es neutral, esto es totalmente cierto en tanto que pensamos en la tecnología desde el punto de vista de los usuarios, sin embargo quiero hacer hincapié que debemos ejercer influencia sobre distintas aplicaciones y orientaciones de la tecnología.

Por ejemplo, esta mañana, alguien mencionó lo siguiente, creo que fue la representante de Armenia, que dijo que uno no puede en pie de igualdad al entretenimiento y a la educación y a la capacitación y a la toma de conciencia, y está absolutamente en lo cierto. Entonces, ustedes a través de las ALSs ONGs, sus contactos con los gobiernos locales y regionales son los que tiene que ejercer una influencia sobre esta mentalidad y que el entretenimiento y Hollywood no son ni siquiera la décima parte de una enciclopedia.

Simplemente son entretenimiento, y está bien que hayan entretenimientos es absolutamente legítimo pero no tenemos por qué mezclar todo. El entretenimiento no es cultura en sí, sino que es parte de la cultura.

En segundo lugar, debemos basarnos en principios y adherirnos a los principios, quizás en el pasado no los expresamos con mucha claridad, en pocas palabras llegó el momento en que el usuario de internet vuelva a ser el centro de toda la constelación de internet y es por eso que he sugerido que el título de toda esta sesión fuese “Internet Global: Perspectiva del Usuario”.

Entonces si la perspectiva del usuario es central , todos los temas que tratamos esta mañana, acceso, accesibilidad, etc. por supuesto que son todos importantes, pero me gustaría retomar lo tomado por Aziz, y es que en cierto modo se espera que tratemos todos estos temas por separado y justamente el sector financiero, bancario, técnico se benefician si nosotros tratamos todos estos temas por separado, pero en virtud de nuestros intereses tenemos que tratarlos de manera global y esto es algo muy importante que dijo Aziz, de lo contrario, ¿cómo podemos abordar el tema de los contenidos planteado por nuestra amiga de Armenia?

Porque si no hay conciencia acerca de que tener una computadora y una conexión es algo bueno pero si uno no tiene contenido local, entonces, ¿qué logramos? Simplemente obtenemos lo que se nos da gratuitamente en todo el mundo, es decir, entretenimiento pero no

necesariamente un contenido relevante o pertinente para el usuario local.

En los principios, creo que quedó claro a partir de nuestro debate que hay una urgencia en pos de restablecer la confianza; algunas personas lo manifestaron por ejemplo diciendo que tenemos que mejorar el control público, a mí no me satisface mucho esa expresión porque sé que hay países en el mundo, inclusive el más populista de todos, que se regodean de este control público, que es distinto de estas dos cosas control judicial y supervisión parlamentaria. Francamente, a mí no me interesa el control estatal, pero sí estas dos otras cosas, control judicial y supervisión parlamentaria.

Ahora quiero mencionar una paradoja, todos hablamos acerca de internet como si internet por sí misma pudiese promover la democracia, generar educación, etc. Quisiera advertirles que internet puede lograr todo esto pero no puede reemplazar la lucha de un país y su pueblo para lograr una democracia o una democracia más representativa, tampoco puede eliminar la injusticia de muchos acontecimientos históricos.

Nuestro colega de la India que no está presente en este momento, pero realmente me conmovió ver que hace dos o tres años, más de cincuenta años después de la independencia de la India, el nivel de analfabetismo seguía siendo de alrededor del 50% y esto no tenía que ver con la existencia o no de internet sino que tenía que ver con el gobierno y con un buen gobierno, hay otros países pobres que se las ingeniaron para lograr un mejor nivel de alfabetización así que es un problema social.

También hay otros principios sobre los cuales tenemos que insistir y sugeriría que incluyéramos en nuestras recomendaciones, por ejemplo, ¿quién tiene que confiar en quién? ¿Se supone que tenemos que seguir confiando ciegamente en Facebook, Google, cuando dicen “sus datos están a salvo”?

Voy a usar la analogía del sector financiero, una analogía del sector financiero.

Durante treinta años se dijo que el futuro de la economía global depende de la implementación de las autorregulaciones, no queremos que nuestros gobiernos intervengan en nuestros problemas, queremos ser auto-regulados y vemos a qué llevó eso en esos mercados, a catástrofes importantes y a grandes inequidades hoy en día.

Hay un estudio muy importante acerca de, creo que las iniciales del estudio son WTIF y en ese estudio se clasifican los países y desafortunadamente hay una tendencia muy clara que indica que una pequeña porción de personas posee una gran cantidad de riqueza, ya sea dinero, propiedades, medios de comunicación, etc.

Entonces, o bien consideramos que esto es completamente normal o no, pero debemos aprender de esos ejemplos y aplicarlo a lo que nos preocupa que es internet. Lo mismo se aplica a las propiedades en Londres, París, Nueva York, bueno eso mismo está sucediendo en internet y tenemos que ser conscientes de ello.

Por último, quiero hablar acerca de la toma de conciencia y del empoderamiento, creo que les compete a ustedes y a nosotros hacer lo siguiente, en nuestra región en nuestro país tenemos que asegurarnos de que se traten las cuestiones correctas.

¿Cuáles son los verdaderos desafíos, tener más conectividad o también hay un desafío en cuanto a contenido? Se dijo algo muy interesante esta mañana acerca de Perú, que un kilómetro de carretera representa a 10 mil conexiones de internet o equivale a 10.000 conexiones de internet y esa es una comparación muy impactante, o sea estuvo esa manera de pensar en internet de manera global y de pensar de esa manera en los usuarios y creo que tenemos que contribuir con esta mayor conciencia o concientización. Gracias.

GUNELA ASTBRINK:

Habla Gunela Astbrink para los registros. Muchas gracias por este resumen tan profundo acerca de la sesión que tuvimos esta mañana, a menos que tengamos algún comentario al respecto creo que podemos pasar al tercer y último tema de este grupo temático y creo que necesitamos tener una presentación en la pantalla por favor. Muy bien, gracias.

Esta cuestión en particular es algo que ha planteado Fátima y Jean-Jacques, en sus comentarios iniciales lo ha planteado, y no sé si alguno de ustedes quisiera presentar este tema, esta cuestión.

FATIMA CAMBRONERO:

Soy Fátima Cambronero para los registros, voy a hablar en español. Este es el tema número 3 que hemos planteado originariamente para el

debate y que también un poco ya lo estuvimos hablando ayer, el colega de ayer lo planteaba y le dijimos que esperara hasta hoy que íbamos a hablar de este asunto y la pregunta o el asunto que traemos es que debido a las recientes anuncios públicos acerca de los que nosotros nos enteramos acerca de la vigilancia masiva de las comunicaciones por parte de los gobiernos, no sólo de parte de un gobierno en particular sino de varios gobiernos. La anterior por favor.

Con el argumento de que esta vigilancia se hacía por cuestiones de seguridad nacional lo que nosotros nos planteamos de si podemos afirmar que los usuarios finales de internet van a poder continuar disfrutando de la internet global como la conocemos hoy en día.

La siguiente por favor.

Entonces la pregunta que traemos para el debate es si hay alguna manera de que los usuarios finales de internet puedan colaborar en el desarrollo de los marcos regulatorios y de las políticas en las cuales sus propios intereses estén incluidos, este es el tema que queremos discutir y lo dejamos abierto para el debate.

JEAN-JACQUES SUBRENAT:

Gracias Fátima, si puedo sugerir que cuando tomen esta pregunta número tres no se explayen demasiado respecto a las experiencias en sus países o comunidades porque eso ya lo hicimos ayer y esta mañana, sería mejor que utilicen su experiencia y lo que se debatió esta mañana para explicar cómo les parece que tenemos que avanzar para ayudar a sus comunidades, cómo ven ustedes los problemas de seguridad o de

tipo económicos es decir, cómo se pueden ir resolviendo estos problemas. Muchas gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Sergio Salinas para los registros. Me parece que hay algo, el tema de privacidad, por lo menos del punto de vista nuestro tiene que ver con las empresas, la mayoría de las empresas que acumulan datos hoy están radicadas en Estados Unidos, y a mí me pasa algo, cuando hemos estado hablando de sopa, pipa y otro tipo de cuestiones con respecto a temas que tenían que ver con canon digital y demás también teníamos el mismo problema, el problema era que una legislación que se hiciera en Estados Unidos impactara en todo el mundo.

Entonces, ¿qué poder puede tener el ciudadano? Más que el usuario de a pie de poder manifestarse y enviar cartas a los gobiernos donde están instalados esos servicios web para que no entreguen información, más que eso me parece que no hay forma de hacerlo porque en realidad la legislación donde están radicados esas empresas son las que van a estar involucrando, el caso Google ha sido algo emblemático en esto, es guardar, quizás tener un contrato con nosotros diciéndonos que se comprometían a no entregar los datos y por otro lado hacer un “back up” en una empresa que no tenía ese contrato con nosotros y por lo tanto lo entregó a Estados Unidos.

Digo, en ese sentido me parece que tenemos que empezar a ver si no podemos intervenir para ver si no podemos guardar estos datos y que estas cosas no pasen en todo el mundo, es decir es un rebote, esto es así, nada más, gracias.

HUMBERTO CARRASCO: Humberto Carrasco para los registros. Muy breve, para responder la pregunta cuáles son los caminos que los usuarios podrían utilizar. La verdad es que yo creo que hay varios caminos pero lo que a mí se me ocurre, en lo primero son generar informes que de alguna otra manera tengan que ser diseminado a través de cuáles serían las políticas públicas o los marcos regulatorios que podrían dar a conocer cuáles son los intereses de los usuarios, hay que establecer, y esto es ya un tema práctico de redes, con los miembros del Parlamento de los países respectivos, eso es esencial con el objeto de lograr que podamos lograr normativas que beneficien a los usuarios en materia de internet. Yo creo que ese es un tema esencial, no podemos ser organizaciones aisladas dentro de la sociedad, es decir, no sacamos nada de estar reclamando todo el día que no se considera que no seamos capaces de establecer redes con aquellos que tienen las facultades para crear los marcos regulatorios. Muchas gracias.

FÁTIMA CAMBRONERO: Fátima otra vez. Me gustaría agregar para esta discusión y para ver si podemos responder a esta pregunta, lo que fue, supongo que muchos lo deben conocer, los trece principios necesarios y proporcionales que se dieron a conocer por un grupo importante de organizaciones de la sociedad civil a la cual se le sumaron luego un montón de otras organizaciones y a raíz de esta comunicación que se hizo pública sobre la vigilancia masiva de las comunicaciones y que habla de los principios que debe respetar los gobiernos para poder realizar estos actos de vigilancia en las comunicaciones y algunos de los principios.

No voy a explicarlos a todos, lo pueden (googlear) y están en la página, pero algunos de los principios, son principios de legalidad, la orden de revisar esta vigilancia debe respetar estos principios y estos principios son legalidad, objetivo legítimo, necesidad, idoneidad, proporcionalidad, autoridad judicial competente, o sea que esta orden de la vigilancia venga de una autoridad judicial competente, que se respete el debido proceso, que haya una notificación del usuario, que sea (inaudible) supervisión pública, que se respete la integridad de las comunicaciones y sistemas, que haya garantías para la cooperación y garantías contra el acceso ilegítimo.

Luego cada uno de estos principios está explicado obviamente, pero, ¿considera que podríamos tomar algunos de estos principios para ayudarnos a desarrollar un marco regulatorio y que se esté ahí también protegiendo el interés de los usuarios finales de Internet?

INAUDIBLE:

Soy (inaudible) soy de At-Large de los Estados Unidos, y quiero decir tres cosas con respecto a la pregunta, ¿podemos volver una diapositiva hacia atrás? Mi único tema con esa pregunta es que la pregunta es un poco vaga, quizás haya que agregar otras preguntas para aclararlo, pero creo que la pregunta es un poco vaga y bueno no me cierra completamente.

Yo leí el documento de NET mundial y quisiera que nosotros usemos ese documento. Ya ha recibido aprobación en muchas partes del mundo

creo que deberíamos incorporarlo en nuestra declaración final y usarlo de alguna manera para difundirlo aún más.

En tercer lugar, tengo que decir algo con respecto a esta misma pregunta cuando evitamos de evitar el monitoreo, la supervisión y si los usuarios cómo seguir disfrutando en internet tal como la conocemos hoy, esto sería maravilloso y vuelvo al tema de, bueno, ¿confiamos en nuestros gobiernos?

Lamentablemente yo vivo en una zona en la que no confiamos en nuestras autoridades, en nuestros gobiernos, y creo que en todo el mundo hay organismos y gobiernos en los cuales no podemos confiar. Yo tuve el privilegio de trabajar en ambos lados del mostrador, del lado del gobierno y del lado de los organismos no gubernamentales y en ambos lados de esta discusión de supervisión.

Por ejemplo, decimos que podemos confiar plenamente en los gobiernos y sabemos que va a hacer lo correcto, esto sería maravilloso pero no creo que esto se de hoy en día en muchos casos, y me pregunto o lo que quiero decir es cómo podemos nosotros incorporar algo que la ICANN pueda hacer, ya sea un DNSSEC o algo de ese tipo para ayudar a los usuarios finales a que confíen más y vuelvo a algo que se difundió recientemente, ¿qué es lo que le impedirá a un gobierno corromper los (inaudible) de CISCO para ver los datos e interceptar los datos que pasan por los enrutadores de CISCO, ¿qué le impide a los gobiernos hacer esto? ¿Qué podríamos hacer nosotros para (inaudible) eventos?

Esto es lo que quisiera poner sobre la mesa. Y si hay algo que nosotros como grupos podríamos hacer o que la ICANN podría hacer fomentando algo creo que deberíamos hacerlo. Gracias.

JEAN-JACQUES SUBRENAT:

Gracias Gunela, voy a tratar de responder a varios de los comentarios o preguntas que se plantearon. Les puse el nombre de qué hacer, hacia dónde ir y creo que hay tres niveles en los cuales podemos hacer algo, no siempre es maravilloso ni algo que cambie el panorama, pero bueno, veamos.

En primer lugar, hablando de los usuarios, es decir ustedes, pero también además las comunidades a las cuales ustedes les brindan asesoramiento; hay cosas que pueden hacer allí obviamente, y respondiendo a la pregunta de América Latina, no, no podemos ejercer influencia directamente e influir sobre las políticas que se aprueben en Washington por supuesto, pero por ejemplo si no están satisfechos con la forma en que uno de sus motores de búsqueda funciona en cuanto a términos de privacidad, ¿porqué no cambian de motor?

Yo por ejemplo, en los últimos meses, he estado usando otro motor de búsqueda, no es perfecto, todavía no estoy seguro de la privacidad que ofrece, bueno tengo que darle un nombre si no me van a preguntar después, estoy usando Qwant, bueno aquí no estoy hablando de Qwant o alguna otra empresa, simplemente de la cuestión de confianza, como estamos hablando de confianza el día que Google de los mismos servicios o servicios mejores sin que quede ningún tema pendiente, incluso vuelva a Google o incluso a gmail, quien sabe.

En segundo lugar quisiera hablar del tema de la autoridad pública, ¿qué podemos hacer? Creo que debemos transmitirle continuamente a nuestros representantes a nivel local regional y nacional que cada vez nos tomamos más en serio este tema clave de la protección de los individuos, es decir, la protección de los datos personales, el derecho al olvido, hablando de los datos, pero también y esto es lo más importante, en el largo plazo, debemos guiar a los representantes electos para que analicen y repasen la legislación existente.

En Gran Bretaña, hace dos meses, el Director de dos de las agencias más importante apareció en una revista y en televisión y dijo: “esto es escandaloso, fue un traidor, etc., etc.” y por supuesto dijo: “nosotros aplicamos la legislación vigente con respecto a la vigilancia”, pero se olvidó de explicar que algunas de estas leyes del Reino Unido databan de por lo menos treinta años atrás, o sea antes de que internet fuera realmente eficiente, por lo tanto la legislación quizás debe ser revisada o quizás actualizada y quizás fortalecida en algunos casos y esto se está haciendo también en Francia y en muchos otros países. No olvidemos entonces la dimensión legal.

Quizás no lo inicien espontáneamente los miembros del Congreso a menos que ustedes le recuerden que esto lo tomamos muy en serio. Bueno esto es lo que tenía que ver con la autoridad pública.

El tercer punto que quería mencionar tiene que ver con la comunidad de usuarios que ustedes representan y que ustedes ayudaron a organizar en sus contextos locales y regionales, en primer lugar quiero decir que pasamos por muchas etapas de crear muchas ALSs en estas

regiones, fue casi un placer poder identificarnos y decir: "somos usuarios de Internet" ahora hay que pensar en los próximos pasos y creo que aquí hay mucha diferencia entre región y región, entre ALS y ALS.

Algunos todavía estamos en la etapa de identificarnos y de disfrutar del placer de comunicarnos, otros ya tienen programas educativos, otros ya están trabajando con la creación de contenidos, entonces lo que quiero decir con respecto a las ALSs y lo digo desde el punto de vista de un miembro de ALAC es que autorizamos la creación, la nueva estructura de At-Large, aplaudimos, nos ponemos muy contentos como niños, y una vez pregunté ¿qué están haciendo estas nuevas estructuras At-Large? Y a veces me contestan: "bueno sólo comenzaron a trabajar hace tres años" así que debemos establecer un parámetro más alto, un objetivo más alto muchas veces y esto se puede hacer a través de ALAC o representante de ALAC en ALAC perdón.

Creo que algunos de ustedes no son totalmente conscientes de lo que la comunidad de usuarios puede aportar para el desarrollo de políticas, la forma en que se desarrollan las políticas en la ICANN.

La GNSO es donde se desarrolla las políticas en la ICANN pero cada vez vemos que otras partes de la ICANN también están interesadas en el desarrollo de políticas y consideran que pueden aportar o hacer aportes parciales por lo menos.

Entonces consideren todo lo que se hizo en el ALAC en los dos últimos años y van a ver que hay cada vez una mayor participación de la comunidad At-Large representada en ALAC en las primeras etapas de lo que después se transforma en políticas.

El tercer punto con respecto a las comunidades, es que ustedes deben exigir y obtener mucha mayor transparencia a nivel local porque mientras estamos invirtiendo sumas enormes en la ICANN y en desarrollos para ATRT2 y ATRT3, mientras hacemos esto en ICANN debería haber un esfuerzo equivalente, una energía equivalente concentrados para obtener lo mismo a nivel local y nacional.

Por ejemplo, alguien mencionó en algunos países, como el operador ccTLD, que la forma en que opera el operador ccTLD no es transparente, bueno esto no lo va a poder corregir la ICANN, lo van a tener que corregir ustedes.

Si ustedes no se ponen firmes aquí, si no insisten en exigir transparencia, no van a recibirla, no va a aparecer de manera espontánea, y después finalmente quisiera volver a una sugerencia hecha anteriormente que tiene que ver con utilizar el material existente, la declaración de NET mundial, ya se conoce universalmente, aprovechémosla, tomémosla, ¿cómo podemos hacerlo?

Creo que una forma de hacerlo es utilizar su buena reputación para mejorar, para explicar claramente con declaraciones muy breves, no queremos hablar muchísimo de la declaración de NET mundial, queremos tener dos párrafos, no más de una página, tiene que ser algo que pueda ser leído por los jefes del Ministerio o por los Ministros o Presidentes o Jefes de Estado.

Puedo sugerir entonces, y esto es una recomendación que presento para que ustedes decidan si la aprobamos o no, ¿podemos pensar en una declaración de ALAC sobre la forma o sobre lo que falta y sobre cómo podemos mejorar la declaración de NET mundial? Creo que ese sería un ejercicio muy valioso y como fundador y Copresidente del Grupo de Trabajo de Desafíos de ALAC estoy dispuesto a recibir sus sugerencias, comentarios, y cómo lo hacemos, en qué formato y con qué plazos. Gracias.

FÁTIMA CAMBRONERO:

Fátima para los registros, tenemos una pregunta y un comentario de la participación remota de Javier Rodríguez que dice :” Las divisiones pequeñas de internet en pequeñas piezas nacionales e internacionales, se da desde el año 2005 cuando Yahoo establece publicidad segmentada de acuerdo al lugar de ubicación de los usuarios, hoy NetFlix, te entrega películas diferentes según el país donde estés, no son los gobiernos los que han dividido a internet, han sido las grandes empresas, la pregunta es si podemos y queremos pronunciarnos sobre la división de internet realizada por fines comerciales de las empresas, ya no somos globalizados, sino que les conviene tenernos medidos controlados para vendernos mas y mejor, podemos los usuarios aquí en At-Large, decir “basta ya, queremos ser ciudadanos globales y no víctimas de un plan de marketing de las corporaciones” hasta allí el comentario remoto.

GUNELA ASTBRINK:

Gracias, soy Gunela para los registros, le voy a pedir a Yuliya que tome la palabra, pero teniendo en cuenta algunos de los comentarios de

Javier y otras preguntas y comentarios. Quisiera saber si hay más preguntas y comentarios.

YULIYA MORENETS:

Gracias Gunela, voy a ser breve y voy a referirme a los comentarios realizados. Todos sabemos que la cuestión de la vigilancia masiva guarda una relación directa con la seguridad y la flexibilidad de internet y con cuestiones de privacidad.

Entonces, quizás, en nuestro mensaje debemos reafirmar los puntos que hemos planteado y que también están en la declaración de NET mundial sobre todo respecto de dos temas, primero, tener un enfoque equilibrado, o mejor dicho, para que la internet sea segura y flexible también tenemos que respetar las cuestiones de privacidad o mejor dicho lograr un equilibrio entre ambos aspectos; esto está plasmado en las recomendaciones de las declaraciones de NET mundial.

En segundo lugar resaltar la necesidad de un enfoque de múltiples partes interesadas para abordar cuestiones de seguridad porque eso es lo que está faltando hoy en día a mi criterio.

Lo que acaba de decir Jean-Jacques es incluir algunos puntos y ver cómo mejorar la declaración de NET mundial, bueno quizás también podamos proponer algo que tenga que ver con la implementación, porque siempre lo que falta es la implementación, cómo hacer las cosas, entonces quizás podamos proponerlo cómo hacerlo, cómo implementarlo desde el punto de vista de la sociedad civil. Gracias.

JEAN-JACQUES SUBRENAT: Gracias a los moderadores. Quisiera retomar ese último comentario y decir dos cosas. Primero me gustaría leerles y no se preocupen porque es algo breve, me gustaría leerles la declaración de NET mundial acerca de la vigilancia masiva, es el capítulo 3.2. “La vigilancia masiva y arbitraria socava la confianza en internet y la confianza en el sistema de gobernanza de internet, la recolección y el procesamiento de datos por parte de actores gubernamentales y no gubernamentales debería realizarse de conformidad con las leyes internacionales en materia de derechos humanos, hace falta más diálogo sobre este tema en internet, en foros como el Consejo de los Derechos Humanos, y el IGF que apunten a lograr un entendimiento en común acerca de todos los aspectos afines”

Entonces, como esta declaración se tuvo que lograr por consenso, este es el resultado, pero esto es mejor que nada. Así que retomo la sugerencia de que nosotros como una entidad colectiva le planteemos al ALAC esto y retomando lo dicho por Yuliya, sí, creo que no hay que resaltar solamente las falencias de la declaración de NET mundial, sino también posiblemente abordar la implementación a nivel universal, regional, de país, local y a nivel del usuario. Gracias.

FATIMA CAMBRONERO: Soy Fátima. También voy a volver sobre el punto de...primero sobre el comentario de Javier, brevemente, varios tenemos colegas de los países que realmente sufrieron una balcanización y nos piden en diferentes espacios que por favor dejemos de hablar de balcanización, y que

hablemos de fragmentación de internet, sólo un simple comentario respecto de eso.

Ahora respecto de NET mundial, me parece muy buena la propuesta que están haciendo Yuliya y Jean-Jacques y me parece que eso es el punto referido a la vigilancia masiva de las comunicaciones, fue uno de los puntos que algunas de las organizaciones de la sociedad civil no se quedaron conformes diciendo que no habían sido condenadas masivamente o tan fuertemente como se lo esperaba, y me parece importante si vamos a hacer un documento en el que estemos todos de acuerdo en este grupo, podemos poner ese énfasis en esa condena masiva a la vigilancia que no se hizo en NET mundial, un aporte para poder discutir sobre ese punto.

Con respecto a tomarlo como ALAC, sí podemos seguir discutiendo en ALAC como grupo de ALAC, pero me parece que no podemos perder esta oportunidad de que estamos toda la comunidad At-Large presente para condenar masivamente todas las vigilancias en las comunicaciones y para eso también llevarlo a nuestras propias ALSs y a nuestros propios países, y mostrar que desde la comunidad de usuarios globales seguimos insistiendo que no queremos la vigilancia de la comunicación, simplemente eso.

GUNELA ASTBRINK:

Bueno, esta parece ser una muy buena manera concreta de avanzar y quizás tengamos la posibilidad de redactar un texto que podamos evaluar o mejor mirar durante la tarde y que podamos aportar durante

la última sesión del día jueves una vez que nos hayamos puesto todos de acuerdo.

¿Algún comentario acerca de esta propuesta? ¿Están de acuerdo con este enfoque? Bien.

¿Hay un acuerdo general o un consenso general en la sala, hay alguien que se opone a esta propuesta a esta manera de trabajar y de ser así? Quien se oponga puede explicar por qué. Bueno, creo que tenemos una aprobación por unanimidad acerca de esta manera de trabajar, lo cual es algo que realmente me entusiasma mucho.

Entonces, ¿cuál es nuestro próximo paso? Este es un grupo muy grande como para ponernos todos a redactar algo, pero tenemos como base el documento de NET mundial y acordamos o estamos de acuerdo en que este documento fue como un poco diluido en su contenido así que tenemos la oportunidad de reforzar ese texto o esa redacción.

WOLF LUDWIG:

La consecuencia es preguntarle a los aquí presentes, ¿qué le parece que está faltando en ese documento? Esa sería la pregunta, o mejor dicho, ¿qué consideran que debería ser incluido a este párrafo que es tan breve? Nosotros sabemos que el contenido de este párrafo es realmente o fue terriblemente diluido en comparación a la cantidad de aportes y comentarios recibidos sobre ese tema.

Entonces esas preguntas son como un ejercicio previo para que comencemos con la redacción y pregunto, ¿pueden expresar con

precisión algún aspecto que les gustaría incluir a esta declaración de NET mundial o incorporar allí?

YULIYA MORENETS:

Gracias. Soy Yuliya Morenets. Tengo una pregunta, ¿usted habla acerca de ese párrafo de la declaración de NET mundial? Para que nos quede claro a todos acerca de lo que estamos hablando y probablemente lo podamos volver a leer.

WOLF LUDWIG:

Creo que todos nos referimos a lo que acaba de leer Jean-Jacques; él leyó un segmento del documento de NET mundial.

JEAN-JACQUES SUBRENAT:

Gracias Wolf. Respondiendo al comentario de Yuliya, sugiero comenzar con esa parte que yo leí, pero obviamente no limitarnos solamente a esa parte del documento. Hay dos partes o el documento de NET mundial consta de dos partes, primero hay una parte que tiene el preámbulo, primero, bueno, se llama “Declaración Multisectorial de NET mundial” y tenemos un camino a seguir para continuar con la evolución de la gobernanza de internet, creo que si vamos a hacer este ejercicio y sugiero que lo hagamos dentro del ALAC para convencer a los líderes del ALAC de que trabajen dentro de ese contexto, quizás dentro de ese Grupo de Trabajo de Desafíos Futuros, tenemos que tomar todo el documento, tratar todo el documento.

Quizás algunos quieran hacer más hincapié en la vigilancia masiva o la vigilancia a nivel mundial, pero hay otros aspectos a considerar acerca

de la calidad, el acceso de la equidad o igualdad, no sé si con esto respondo a la pregunta de Yuliya.

YULIYA MORENETS:

Sí, gracias Jean-Jacques por esta aclaración, pero ¿vamos a hablar, acerca de ese párrafo de vigilancia solamente o hacemos lo que sugirió usted? Es decir, tomar todo el documento. ¿En qué nos tenemos que focalizar ahora, en el párrafo sobre vigilancia o en todo el documento?

JEAN-JACQUES SUBRENAT:

Ah, ok. Ahora entiendo mejor su pregunta y su comentario. Depende del tiempo que tengamos. Inmediatamente en esta parte, en esta sesión de este Grupo Temático 3 lo que tenemos que hacer es concentrarnos en este párrafo de la declaración de NET mundial acerca de la vigilancia masiva.

Pero yo sugerí algo dentro de un plazo más largo y es decir que ustedes participen en el ALAC y hagan un ejercicio colectivo y se evalúe allí toda la declaración de NET mundial para decir cuáles son los aspectos buenos, señalar las falencias y dentro de lo posible sugerir mejoras e implementaciones.

WOLF LUDWIG:

Bueno Jean-Jacques esto sería una actividad para después de la cumbre de ATLAS II. Lo que podemos lograr como resultado, a ver, como resultado inmediato o nuestra necesidad inmediata para hacer la declaración final de ATLAS II, tenemos que concentrarnos en los aportes

del día de hoy para luego hacer la recopilación y la edición correspondiente.

Entonces, si ustedes ven este breve párrafo, bueno, concéntrense en ese párrafo y dígnos que es lo que está faltando allí, qué habría que agregarle a esa definición o a esa formulación que quizás no esté completa a su criterio, dígnos que aspecto, qué frase les gustaría agregar a ese párrafo.

JEAN-JACQUES SUBRENAT: Wolf, si me permite, quisiera decir lo siguiente. Esa puede ser una manera de trabajar, de hacerlo, quizás otra manera podría ser no tratar de mejorar la redacción del párrafo, sino hacer un comentario sobre el párrafo y decir por ejemplo :”agradecemos a los líderes que se reunieron en NET mundial sobre el tratamiento de este tema luego de las revelaciones realizadas por Snowden, pero nosotros detectamos o pensamos que el tono de este párrafo sigue siendo un poquito tibio”, es decir no estamos obligados o regidos por un contrato, no tenemos que respetar esa redacción, creo que quizás sería de más utilidad un comentario que volver a redactar el párrafo.

ORADOR SIN IDENTIFICAR: Quiero decir...

JEAN-JACQUES SUBRENAT: Por favor diga su nombre.

CHRISTOPHER PARSONS: Habla Christopher de NARALO. La segunda viñeta acerca de privacidad hay un aspecto clave que quedó diluido, porque la redacción inicial era que debería ser prohibido y una de la críticas de la sociedad civil, fue que la revisión no fue suficiente y que entonces, lo que surgió era algo ilegal, inconstitucional y contrario a los derechos humanos por defecto.

Entonces tenemos que ver específicamente, qué partes del texto fueron diluidas. Eso es lo que quería agregar desde mi perspectiva, es decir, señalar que hace falta una redacción más contundente, sería un paso adelante.

JEAN-JACQUES SUBRENAT: Muchas gracias por ese comentario tan interesante, tenemos que llegar a un resultado. Entonces quisiera sugerirles a los moderadores hacer lo siguiente, ustedes los moderadores y nuestros relatores, ¿podrían lograr tener algo listo para esta tarde? Y quienes están más interesados en la redacción de NET mundial, parece que el colega de Canadá estuvo allí o por lo menos conoce con exactitud la redacción o el texto, quizás usted podría preparar un comentario acerca de este párrafo incluyendo una nueva redacción propuesta.

Pero, lo que digo es, no hace falta re-hacer el párrafo porque no estamos obligados a rehacer este párrafo que ya existe. Entonces, en lugar de tratar de mejorar este párrafo. Hagamos un comentario diciendo que nosotros en ATLAS II debatimos esto, y nos parece que es bueno por tal o cual razón pero que podríamos volver a la redacción inicialmente propuesta.

Entonces, quienes estén más interesados en este tema en particular, por favor trabajen con Gunela, Wolf, Glenn y Judith o envíales un correo electrónico para darles sus comentarios, sus aportes. No sé cómo hay que trabajar.

WOLF LUDWIG:

Ok. Pero para que no queden mal entendidos, esta es una sesión para que participen todos, no es una sesión para que trabaje el equipo aquí presente sino que hay que incluir y espero que así lo sea, hay que incluir a todas las personas en la sala.

FATIMA CAMBRONERO:

Sí, estoy de acuerdo con que surgen así tres puntos que están muy claros de acuerdo con lo que está planeando Jean-Jacques, no es necesario redactar nuevamente el texto que condena la vigilancia en las comunicaciones sino reforzar y enviar nuestro mensaje. No hace falta un texto nuevo que reemplace al anterior, en eso estoy de acuerdo.

Por otro lado, asumo un compromiso desde ALAC en seguir discutiendo los resultados de NET mundial, como en otros espacios se van a seguir discutiendo, como en nuestra región por ejemplo, en LAC IGF o en IGF global, o en otras tantas sesiones. Por otro lado, respecto del documento final al que arribemos en este grupo, en esta sesión temática, estoy de acuerdo con lo que dice Wolf, estamos todos comprometidos a participar en ese documento.

Entonces si es que ya no tenemos más temas puntuales para discutir sugiero que en la sesión de la tarde veamos qué documentos tenemos entre todos, veamos lo que se ha armado hasta este momento y

vayamos revisando entre todos diciendo si estamos de acuerdo, si queremos corregir algo, agregar algo, pero que sea un trabajo colaborativo entre todos y así lo finalizamos en el día de hoy con algo en lo que todos estemos consensuando.

WOLF LUDWIG:

Bueno, esa sería parte de la función de relator, es decir, hacer una lista de las sugerencias de los participantes presentes para luego incluirlas como recomendaciones al informe final.

Entonces la tarea de ser relator y hacer el informe, no es simplemente tomar nota o tomar las actas, sino justamente producir o generar estas recomendaciones concretas y ese va a ser el desafío de la sesión de la tarde. Es decir, compilar, condensar todos los aportes y plasmarlos en propuestas muy concretas.

Así que, como hacemos durante las pausas para el café siempre vemos que hay debates y charlas muy interesantes durante esas pausas, así que quizás durante el almuerzo y después del almuerzo pueden decirnos “esto o esta parte del párrafo debería ser modificada, etc.” o sea que la idea es que después del almuerzo vengan con ideas concretas, que van a ser enumeradas y consideradas para los resultados finales de este grupo que serán incluidos en todo el informe final.

GUNELA ASTBRINK:

Quiero hacer un comentario al respecto. Después del almuerzo, vamos a tener un resumen de todos estos debates, contamos con la asistencia de Patrick Dodson que estuvo haciendo el resumen junto con los

relatores y vamos a presentar este material en unas diapositivas en la pantalla y con eso podemos asegurarnos de haber tratado y abarcado todos los puntos principales y ustedes nos van a poder decir que tal o cual punto no ha sido incluido o nos pueden sugerir cierto tipo de redacción.

Esto es muy importante, es lo que vamos a hacer en la próxima sesión después del almuerzo. Ahora, tenemos alrededor de cuarenta minutos disponibles antes de la pausa del almuerzo para asegurarnos de haber tratado en detalle este tema en particular, tal como queríamos, para luego poder tener el informe y los debates de todo lo tratado después del almuerzo.

Esta es la oportunidad de ahondar en el diálogo de hablar un poco más acerca de estas cláusulas o puntos específicos acerca de NET mundial o acerca de otro aspecto de este tema en particular. Hubo una intervención de suma utilidad acerca de lo declarado o lo plasmado en el primer borrador de NET mundial y los cambios que se le aplicaron a esa primera versión y es muy importante que nosotros sepamos acerca de esos cambios y quizás haya otra parte de este documento que podamos aclarar ahora en este tiempo disponible.

CHRISTIAN CASAS:

Sí buenos días. Mi nombre es Christian Casas del Centro de Estudios Judiciales de la Provincia de Buenos Aires de Argentina.

Como recomendación me interesaría, si se puede agregar, tratar todas estas intromisiones, invasiones, considerarlas como injuria a la humanidad o con el grado de crímenes de lesa humanidad; dentro de

esas categorías dado que es un comienzo para otros avances u otras intromisiones a aquellos militantes o activistas de organizaciones sociales.

ORADOR NO IDENTIFICADO: Soy (inaudible) voy a hablar en francés y quisiera agradecerles la oportunidad de poder hablar sobre el rol de los usuarios, esto es muy importante y espero que tengamos más oportunidades de reunirnos antes de que pasen cinco años.

Quisiera aportar algunos elementos que son muy importantes para nosotros. Nosotros trabajamos en Quebec y trabajamos con 10 mil personas por año para que realmente se apropien de internet, trabajo con personas discapacitadas, con personas de todas las clases sociales, y trabajamos también con el gobierno, nos comunicamos también con el gobierno para asegurarnos de que los usuarios sean respetados.

Tenemos un tema importante con respecto al futuro de internet, la internet de las cosas va a ser un tema muy importante y debemos contar con una norma para este Internet de las cosas porque la vida privada puede desaparecer por este motivo. Tenemos que pensar en esto, ICANN debe pensar en los estándares para este internet de las cosas y en respeto de los usuarios considerando las nuevas aplicaciones de internet que van apareciendo.

GUNELA ASTBRINK: La internet de las cosas, por supuesto, tendrá un impacto súper importante en los usuarios finales y debemos ver cómo la ICANN puede trabajar en este tema, si la ICANN tiene un rol que desempeñar aquí y

cuál sería este rol. Así que si tienen algún otro comentario sobre este tema.

AIDA NOBLIA:

Soy Aida Noblia, simplemente recogiendo las inquietudes y compartiéndolas para llevar un poco más a lo concreto esas declaraciones, por ejemplo la vigilancia masiva y lo que llama la internet de las cosas, el sentido de los estándares.

Entonces me parece que podría haber como una especie de declaración o manifestación acá de que se logre, digamos compartiendo el tema de (inaudible) que se logre instrumentar medidas prácticas, técnicas y normativas para prevenir y sancionar todo este tema de vigilancia masiva y establecerlo para llegar a una concreción para tratar de evitar esos problemas o sancionarlos en el caso de que fueran transgredidas las normas y que se tomen también como derechos humanos, porque así le da una prioridad, por ejemplo en nuestra constitución nacional y todo eso, el derecho humano es ya un, digamos está incorporado en la legislación nacional y también en las normativas internacionales, eso le da una jerarquía normativa o sea, regularlo desde el punto de vista técnico y normativo el tema, para ir concretando en medidas prácticas, un poco esa era la idea. Gracias.

DIEGO ACOSTA BASTIDAS:

Diego Acosta Bastidas, Cultura Libre y Software Libre del Ecuador. Yo quisiera reiterar que en lo posible el grupo insista con precisión una recomendación para que se estudie la viabilidad de determinar un

espacio de representación único para los usuarios fuera del establecimiento de la sociedad civil, punto uno.

Y otro es, en virtud a que existe una comunidad cada vez más influyente de desarrolladores o eventualmente de estándares de usuarios abiertos, en lo posible también procurar que esta comunidad de gran influencia en el mundo de la sociedad de la comunicación, la información y el conocimiento, tenga también un reconocimiento en ese espacio de autonomía para los usuarios dentro de la ICANN.

GUNELA ASTBRINK:

Gracias, quisiera destacar un comentario de un participante remoto con respecto a la pregunta 3, dice: "yo creo que algunas estructuras locales deben reunir a los usuarios de internet para debates y (inaudible) At-Large" y le doy la palabra a Sergio. Sergio por favor.

SERGIO SALINAS PORTO:

Gracias. Quisiera agregar algunos comentarios a esto que se dijo. Hablando de las leyes internacionales de derechos humanos, quisiera agregar algo aquí. Hay muchos países europeos que aceptaron la legislación sobre la protección de la información personal y las limitaciones en cuanto a la vigilancia, los límites en cuanto a la vigilancia, el Consejo Europeo, también la Unión Europea, en instituciones que pertenecen a ambos grupos, todos los años van presentando legislación modelo y todos los países de la Unión Europea deben implementar estas recomendaciones y muchos países lo están haciendo de hecho.

Con respecto a esto quisiera decir que en muchos casos esto se está haciendo, esta recomendación, la están tomando muchos países europeos.

Por eso quisiera hacer algunos comentarios concretos, quisiera ver qué tipo de legislación internacional de derechos humanos es significativa aquí, eso sería lo primero que quiero decir.

En segundo lugar, no sé, en qué parte del documento está esto, pero yo sé que después de lo que pasó en Estados Unidos en el 2001, se aceptó que la cooperación entre los países, después de los ataques que hubo en el 2001, es muy importante la cooperación entre diferentes países por eso hay vigilancia de internet y todos los países deben cooperar aquí para ver las operaciones que desarrollan los servicios especiales de estos diferentes países y muchas veces están trabajando en esta cooperación hoy en día.

Entonces, creemos que la vigilancia debe hacerse por lo menos para impedir las actividades terroristas, así que como ustedes saben en muchos países esto se hace y existe este tipo de cooperación. Yo creo entonces que sería muy bueno llegar a un consenso sobre esto y decir algo al respecto.

Es decir, si hace falta tener este equipo de vigilancia a nivel internacional, la cooperación de los países también debe seguir las recomendaciones incluidas en la declaración aceptada en el 2001 acerca de los ataques terroristas. Muchas gracias.

WOLF LUDWIG:

Muchas gracias por su comentario. Solamente para ser claro y evitar mal entendido. Yo creo que resulta útil hacer referencia, no sólo a la declaración NET mundial, sino también a otras recomendaciones comparables o similares o documentos especiales, como por ejemplo el que fue presentado recientemente que es una guía sobre los derechos de los usuarios de internet.

Pero para ser claro, estas son recomendaciones, entonces incluso a nivel europeo, le pido disculpas porque debo contradecir lo que usted dijo antes, no está tan claro tampoco a nivel europeo, en la región europea, porque la mayor parte de los países europeos que han aprobado las recomendaciones el Consejo Europeo no lo implementan y ni siquiera lo respetan, aquí está el problema.

Entonces tenemos guías, pautas muy buenas, tenemos principios muy buenos pero en la mayoría de los casos son solamente recomendaciones. Y ahora, si son respetados por las empresas privadas o los gobiernos ya es otra cuestión, y todavía hace falta implementar o respetar estos principios; por lo tanto creo que deberíamos hacer referencia a los principios existentes pero también mencionar las mejores prácticas, como otras leyes, la ley macro de Brasil, a nivel general expliquemos esto como mejor práctica para que indique cuál es la mejor dirección para que los países avancen un paso más allá y empezar a incluir todo esto en los marcos legislativos o de la legislación (inaudible) para fortalecer lo que hoy solamente está en papel.

GUNELA ASTBRINK: Gunela para el registro. Hay muchas buenas declaraciones, declaraciones de principios, guías, orientaciones y creo que Wolf, Yuliya y muchos otros sabemos sobre la importancia de la implementación y tenemos que ver qué tipo de (inaudible) nosotros podemos implementar como organizaciones que representan a los usuarios finales.

Estrategias para implementación y quisiera saber cualquier idea que tengan sobre esto de la implementación, sería muy útil, además de los ejemplos de mejores prácticas que mencionó Wolf.

SERGIO SALINAS PORTO: Hola, Sergio Salinas Porto. Voy a hablar en español. Quisiera hacer un aporte a un texto, si es posible, no sé si es viable poder darlo ahora pero lo voy a decir, en todo caso si es en otro momento me indican y lo planteo.

El derecho a la privacidad debe ser protegido por los Estados, las comunicaciones deben estar protegidas de intromisiones arbitrarias e ilegales de vigilancia, recolección, tratamiento, manipulación, y uso de los datos personales en el marco del respeto de los derechos humanos. Nada más que eso. Gracias.

GUNELA ASTBRINK: Habla Gunela para el registro. Creo que lo que usted dijo, la relación específica que mencionó y me pregunto si los relatores tomaron nota de esta redacción para que después la podamos ver. ¿Podría repetir lo que

dijo para que los relatores puedan asegurarse de que tomaron nota correctamente?

SERGIO SALINAS PORTO: El derecho a la privacidad debe ser protegido por los Estados. Las comunicaciones deben de estar protegidas de intromisiones arbitrarias e ilegales de vigilancia, recolección, tratamiento, manipulación y uso de los datos personales en el marco del respeto de los derechos humanos.

GUNELA ASTBRINK: Quiero preguntarle a los relatores si pudieron tomar nota de todo esto. Sería muy útil presentarlo en la pantalla.

INTÉRPRETE: Están hablando fuera de micrófono.

GUNELA ASTBRINK: Lo vamos a poner en Adobe Connect así que todos los que puedan conectarse, por favor, para que todos podamos leer esta redacción sugerida y hacer comentarios al respecto para ver si queremos comentar algo, cambiar algo, etc. Muchas gracias por esto y creo que Jean-Jacques quisiera hacer un comentario.

JEAN-JACQUES SUBRENAT: Gracias Gunela. Quisiera responder a lo que dijo nuestro colega de (inaudible).
Usted mencionó varias cosas, en primer lugar dijo que hay una justificación en cuanto a la vigilancia a los fines de la seguridad pública,

creo que todos tenemos en cuenta, creo que todos lo sabemos y nadie dice que esto no tiene que hacerse, simplemente estamos hablando que somos una comunidad de usuarios y estamos tratando de enfatizar al usuario.

Lo que usted mencionó es legítimo y comprensible y estoy seguro de que el GAC se está ocupando de esto donde ahí caben más representantes de organismos de aplicación de la ley, esto no me preocupa, ese mensaje se va a presentar claramente. Yo insistiría más bien en la perspectiva del usuario, si bien la vigilancia se justifica para luchar contra los delitos, la pornografía infantil, el terrorismo, etc.

Estamos de acuerdo, pero no al costo de la violación de los derechos fundamentales para la población en general, ese es el tema que me preocupa.

Entonces para responder a su otra pregunta respecto de lo que se hace en Europa, quisiera señalarle que la guía preliminar del Consejo de Europa sobre los Derechos Humanos para los Usuarios de Internet, que es un documento muy sólido que fue publicado el 22 de octubre del 2013, y que fue publicado.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]